

a la misma se les recomienda acreditar su condición de tal, con al menos, cinco días de antelación a la Junta, depositando sus acciones en el domicilio social de la compañía o en entidad autorizada, las cuales deberán proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en la que deberá constar la numeración de acciones de las que son titulares.

Sevilla, 10 de mayo de 2004.—El Administrador único, R. Molina Carrasco.—20.147.

## **TORRLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Torrla Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 17 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 18 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial en Bolsa. Designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley 35/2003 de IIC. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03 de IIC. Ratificación de las comisiones de operativa de la SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—Firmado: Amalia Roán. Secretaria No Consejera.—20.255.

## **TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas, 45, 46, 47 y 48, en primera convocatoria el día diecisiete de junio de 2004, a las once horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día dieciocho de junio de 2004, a las once horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2003, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento firma auditora de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Manzanares, 12 de mayo de 2004.—D. Juan López Vázquez, Presidente del Consejo de Administración.—21.549.

## **TRANSPORTS ELÉCTRICOS INTERURBANS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 7 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Lluís Coromina Isern.—22.103.

## **TRANSPORTS ELÉCTRICOS INTERURBANS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 7 de Junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Nombramiento por caducidad en su cargo, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a miembros del mismo para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Lluís Coromina Isern.—22.101.

## **VALLAGESA, S. L. (Sociedad absorbente)**

## **PROGESCO SOCIETE, S. L. (Sociedad absorbida)**

### *Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de abril de 2004 aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Vallagesa, S. L. de Progesco Societe, S. L. en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

María Teresa Concejo Macias como administrador único de Progesco Societe, S. L. y Francisco Javier Prieto Salán y Luis Ángel Ausocúa Concejo y Jesús Javier Ausocúa Concejo, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Consejo de Administración de Vallagesa, S. L.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—M.<sup>a</sup> Teresa Concejo Macias, Administradora única de Progesco Societe, S. L.—Fco. Javier Prieto Salán, Luis A. Ausocúa Concejo y Jesús J. Ausocúa Concejo. Consejo de Administración de Vallagesa, S. L.—20.863.

1.<sup>a</sup> 19-5-2004

## **VISCOFAN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Convocatoria de Junta General*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2.004 a las 12:00 horas en el Hotel Iruña Park (C/ Ronda Ermitagaña s/n.º) de Pamplona y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta General no pueda celebrarse en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2.004, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

### Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de interventores para la elaboración del acta de la reunión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Propuesta de Distribución de Resultados incluyendo, en su caso, la devolución parcial de la prima de emisión, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y la gestión social, tanto individual como, en su caso, consolidados, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento, o renovación en su caso, de auditores para la revisión de los estados